

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

## ESTAMPA

Del D. Quijote académico  
La Real Academia prepara dos ediciones de la obra de Cervantes.  
El Quijote ha dejado de ser una obra de entretenimiento, luego los espíritus vulgares no pueden leer el libro maravilloso de Cervantes. El Quijote, antes; ahora reír á nuestros hidalgos; ahora hace pensar y sentir. Las damas del seiscientos leyeron la obra inmortal como quien lee una novela de folletín. Ahora la sociedad, las costumbres y el concepto de lo cómico y de la percepción han cambiado en absoluto.

El Quijote, en la actualidad, debe aburrir matemáticamente á todo espíritu vulgar. Pero he aquí una de las cosas más difíciles de confesar por un español de mediana cultura: Yo no he leído el Quijote. Y más difícil es todavía decir: Yo empecé á leer la obra maestra y me aburrí tan pronto que tuve que dejarlo. Y sin embargo todos, hasta los más incultos, conocen perfectamente y se regocijan, ante la figura entera y larguirucha de nuestro hidalgo, tan romántico y la obesa de nuestro Sancho, tan positivista.

Y es que el libro de Cervantes tuvo tal fuerza de creación, tal sentimiento hondo de humanidad; que la figura de D. Quijote y de Sancho saliendo del libro, se fueron al pueblo y allí se hicieron carne y vida y realidad. Don Quijote ha existido tan en la realidad, tan vivo en la entraña del pueblo; que diríase ha pasado por nuestra historia con la misma verdad que Felipe II ó que Napoleón Bonaparte; el pueblo le ama y le comprende y si no hizo su romancero fué porque cuando llegó á todos ya no había esos mentideros y plazas públicas donde el pueblo embobado se parase á escuchar los juglares yagamundos.

La figura lanzada al pueblo con el pueblo ha ido evolucionando ha tomado de él el alma contemporánea; ha sido siempre algo como nacido espontáneamente de las llanuras castellanas. Unos tiempos domina D. Quijote, otros manda Sancho. Ya no hay ventas; ni molinos; ni caminos reales, pero ellos dos siguen andando, caminando con la misma medida de nuestro paso.

No así el libro de Cervantes. Este se queda atrás en la evolución de nuestra historia; las costumbres han ido cambiando de una manera casi absoluta; el sentido de lo cómico es completamente diferente; la moral tiene otras relatividades muy distintas de las de antaño; y el lenguaje giros, inflexiones, imágenes, vocablos muertos que hasta los hombres de mediana cultura quizás no puedan comprender ellos solos.

Se hacen precisas, necesarias las notas, las reflexiones, los comentarios, las disquisiciones gramaticales. Se crea otro libro, erudito, minucioso; empotrado en la misma entraña de la obra maestra, sin el cual parece que esta ya no podría existir, que nos esforzaremos en vano en querer desentrañar y dejar la obra sola, limpia. Diríase la hiedra que se ha cogido al muro y que ya no va jamás á soltarle.

Y sin embargo lo que tenga de oscuro el Quijote no nos lo aclararán las notas eruditas y arbitrarias casi todas. Es el alma nuestra que ya no es la misma alma del libro, todo tiene un valor completamente distinto, que solamente con un gran sentido de la época y un gran conocimiento de la manera de ser de aquellas sociedades podemos comprender hasta el fondo la belleza genial que entraña la obra sobrehumana de Cervantes.

Para leer el libro de Cervantes y comprender todo lo prodigioso de la belleza que encierra es preciso tener la suficiente cultura para ponernos espiritualmente en el seiscientos. Para comprender la figura de don Quijote y la de Sancho, y amar su símbolo tan humano y tan verdadero; para creer que ellos han sido algo vivo y real, que son algo vivo y real todavía, basta ser sencillamente hombre.

La figura estará siempre al alcance del pueblo porque es hondoamente humana. Pero el pueblo ya no puede leer el libro, como lo leía con fruición antes; el pueblo no puede ni quiere leer con notas de Clemencin ó de don Francisco Rodríguez. Nada más pesado que esas notas casi siempre pedantes. Parece el pobre libro de Cervantes un mueble antiguo invadido por las carcomas; el más pequeño rincón está ya mordido y pulverizado; hay todo un diccionario enciclopédico girando en torno de la obra inmortal.

(Y podemos dudar un momento en entregar un libro así al pueblo

y á los niños de las escuelas á los cuales se les suele presentar todavía expurgado porque la moralidad de antaño era más amplia que la moralidad de ahora; Oh no, no hagamos eso. Hablemos de Cervantes como del más glorioso príncipe de la literatura nuestra, enseñémosle á respetar el nombre que honra tanto nuestra patria; pero no los demos jamás un libro que ellos no pueden comprender todavía. Cuando su cultura se lo permita su alma vibrará indudablemente con el alma de Cervantes y si no llegan á ello ahí está la figura antea del hidalgo manchego, enhiesto, comprendida por todos y que ellos comprenderán y amarán aunque no hayan leído nunca la novela de Cervantes.

No se avergüencen pues los que tienen mediana cultura de no haber leído el libro de Cervantes. Las notas son una cosa que me temo pavor á los espíritus que no sean completamente estrechos y universitarios; el Quijote se ha hecho académico, se le han colocado mil comentarios y disquisiciones indigestísimas. Pero para leer el Quijote sin el farrago de las notas académicas es preciso tener mucha cultura y como la mediana cultura no llega á eso; se cojen las notas y se oiera el libro á las veinte páginas no por causa del libro sino por causa de los comentaristas. Por lo tanto no tenemos absolutamente ninguna fé en las dos ediciones que está preparando ahora la Real Academia de la Lengua para conmemorar el centenario de la publicación de la obra de don Miguel de Cervantes Saavedra.

Mario VERDAGUER.  
DE NUESTRO CORRESPONSAL

## Habaneras

Al dar principio á la para mí difícil tarea de emborronar unas cuartillas periódicamente para LA ALMUDAINA, reflejando los asuntos que por su actualidad ó relación con la colonia balear de Cuba pueden tener algún interés para los amables lectores, á quienes, en primer término, envío mi efusivo saludo, desee testimoniar la satisfacción y profunda gratitud que me han proporcionado las reseñas y comentarios de la prensa capitalina balear, al ocuparse del muy lamentable naufragio del vapor «Mallorca», con frases altamente dignificadoras para mis paisanos, los ibicencos, por el eficaz y pronto auxilio que prestaron á los pasajeros y tripulantes en peligro. No podía ser otro su comportamiento para, con y por sus hermanos en desgracia. Es difícil apreciar en toda su magnitud la grata impresión que hechos de tal naturaleza causan en el corazón de quien viene luchando por mas de veinte años consecutivos en pro de la identificación y confraternidad que debe reinar siempre por encima de todas las inconveniencias ó impurezas humanas entre los hijos de las Baleares; de esas Perlas que para encanto de los navegantes se mecen tranquilamente en el Mediterráneo, y que precisamente por su situación entre sí, es mucho más necesaria la unidad entre los balearicos, que en los hijos de otros pueblos del continente, en lo que respecta al interés provincial. Pero como no es mi objeto en este momento analizar causas ni determinar efectos de situaciones pasadas, por cuanto todos conocemos el agente inductor, que no solamente en nuestra provincia causa cizaña, repito mi gratitud á las personas que de una manera tan práctica saben enaltecer los sentimientos caritativos, que siempre han sido una de las más salientes características de los abnegados cuanto laboriosos hijos de las Islas Baleares.

Sentado el anterior íntroito reflector de la armonía balear, pasaremos á los otros asuntos que han de llenar esta correspondencia. Empezando por la principal riqueza del país, cada día en crecendo; por la zafra que actualmente se elabora; y que sin temor á equivocarnos, podemos afirmar que no corresponderá, ni en mucho, á los cálculos rendísticos de los hacendados á pesar de que se molarán muchos cientos de miles arrobas de caña más que el año anterior; pero debido á tres circunstancias, que hemos de considerar los factores principales en el negocio del azúcar. La primera á la falta de aguas á su debido tiempo para nutrir la caña convenientemente para su mayor rindición; quedando por esta causa campos de caña parada que la vista del hombre en toda su extensión no alcanza y que dífilmene serviría para el próximo año, debido á su condición enclenque, sea zumo, que más bien parece coque que caña de azúcar. La segunda, á la falta de brazos para la preparación de terrenos para siembra primero, y después para tumbiar caña, que si hubiese sido toda de buena condición, habríase perdido la mitad; y la tercera, y más perjudicial para los hacendados, que quizás

se verán imposibilitados de poder emprender grandes preparativos para la zafra del año próximo por falta material de numerario, es el bajo precio á que se paga el azúcar; pues no llega en el día de la fecha á cuatro reales, cuando el año anterior casi siempre se vendió á mas de cinco. Esto unido á que los jornales se han pagado más elevados que otros años, precisamente por la escasez de braceros, formará un conjunto ruinoso para el porvenir de la industria azucarera de Cuba, y más, no descontando la competencia que viene sosteniendo contra la remolacha, que sin gran resistencia se vá introduciendo en los principales mercados del mundo.

Pero no obstante ser esta la realidad del resultado de la presente zafra no están los ánimos decaídos, al contrario. Al ver los hacendados los rales y miles de sacos del dulce producto que nunca habíase imaginado elevar en tan grande cantidad, parece que les ha entrado el delirio de grandeza, y en vez de recapacitar el poco resultado obtenido, piden nuevas maquinarias é implantan los últimos inventos en persecución de mas de cientos de miles de sacos; cuya cifra cuanto más elevada mas entusiasmados se sienten los dueños ó administradores de las grandes compañías americanas, que rápidamente y sin reparar en el costo, van apropiándose del territorio cubano, hasta el extremo, de estar los cultivos menores monopolizados por brutis americanos. Este procedimiento resulta beneficioso para el presente, por las grandes cantidades de dollars que se importan, pero para el futuro nos parece un gran peligro para la ética económica y social de Cuba, que con sus sistema de «introducción» destruirán los americanos.

Y como aserto de nuestra opinión, apuntamos la siguiente noticia, que recogimos de un americano amigo nuestro, hombre de negocios, sobre la posibilidad que el dabo por un hecho, de una operación de compra venta de terrenos para el fomento de una gran central azucarera, en la jurisdicción de Sancti Spiritus.

Nos decía el amigo de referencia, que se trataba de unas cuarenta mil acres de espléndidas tierras, propiedad del señor Valle Izaaga, que serán adquiridas por un sindicato de capitalistas norteamericanos, representado por un hermano del presidente de los Estados Unidos, Mr. Taft, por la respetable suma de dos millones de dólares, moneda americana, que tiene un nueve y hasta un diez de prima sobre el oro. El nombre que llevará el nuevo central, no será el de «Merceditas», ni «Victoria», ni «Tumbascos», que revelan el origen de un pueblo; se llamará, sencillamente, «Abacías Sugar C.»

Como asunto de actualidad, y nota por demás original, única en los anales de la historia de los gobiernos hispano-americanos, damos á conocer el siguiente hecho. Se trata de un recurso de inconstitucionalidad interpuesto por los liberales, que desde el poder perdieron las últimas elecciones generales. El asunto es de los mas curiosos que puedan imaginarse. Nada menos, que los que fueron elegidos hace cuatro años con arreglo á la ley electoral que en noviembre último dio lugar triunfo á los conservadores, elevan un recurso de inconstitucionalidad al mas alto Tribunal de la república, por defectos que achacan á dicha ley, para que se declaren, en consecuencia, ilegales las elecciones, con la pretensión de poder continuar ellos; en el manejo de la cosa pública.

El ardor es habilidoso, hasta el extremo, de haber pensado nosotros más de una vez, que si aquel gran sabio beneditino que se llamó Juan B. Gall viviera, tomaría para campo de científica investigación en sus estudios frenológicos, las cabezas de los jefes del partido liberal cubano, que seguramente robustecerían su tesis, considerados como órganos no definidos en el concierto de la osadía. Si, lo repetimos, no se habrá dado otro caso, de que un gobierno se acuse así mismo como reo de defraudación electoral, por el mero hecho de perder unas elecciones. Ya sabemos que en las repúblicas hispano-americanas es lógico y natural, que los que dejan el poder derribados por los revoltosos de ayer, pasen á ocupar el puesto que dejaron los facciosos. De esto se dan ejemplos todos los días; pero faltaba algo estupendo; algo que fuera *poisson d'avril*, como dicen los franceses, ya que se ha de fallar, con seguridad el «no ha lugar», dentro del período carnavalesco, que aquí dura tanto, por lo menos, como la cuaresma.

Y para concluir, vamos á ocuparnos, en extracto, de una boda que bien merece el calificativo de elegante, por la distinción de los novios, y de un sobrecama pintado al óleo.

Empecemos, pues, con el rutinario estilo de los cronistas de salones: Celebróse en la iglesia del Santo Cristo el enlace del apreciado y caballeroso doctor Valentín García Her-

nández, decano del brillante cuerpo facultativo del Centro Balear, con la interesante señorita Carmelina Sabi, familias ambas, altamente estimadas entre la buena sociedad habanera, y que por lo tanto, está por demás decir, que la concurrencia era tan numerosa como distinguida. Con la amabilidad que distingue á los familiares de los contrayentes enseñaban á los convidados los valiosos regalos de boda, entre los que pudimos admirar un trabajo de arte, una excepción de lo vulgar, que mereció las más encomiásticas apreciaciones de los inteligentes en adornos pictóricos; era un sobrecama de raso celeste, con una pucha de flores en el centro, formando un caprichoso ramaje como orla en sus orillas: cuyo trabajo era debido á la inteligencia y refinado gusto de nuestra compromoviana, señora Margarita Paig Verí de López; una palmasa que domina el arte de Velázquez y de Miguel Angel con aplauso de cuantos inteligentes admiran sus producciones, que ya se cuentan por docenas. Fué para nosotros un momento de placentero éxtasis, de arrobamiento de los sentidos por la satisfacción del alma, que recogía aquellas alabanzas á la compatriota, como algo superior, que pertenece á la patria, como ofrenda amorosa de sus hijos, que con su laboriosidad é inteligencia saben enaltecer, como la señora Puig, que con su afición al arte y su vocación al trabajo, eleva el concepto moral que por las condiciones de sus hijos suelen formarse de los pueblos. Por esto nos sentimos orgullosos ante los aplausos que por sus indiscutibles méritos tributan á nuestra distinguida compromoviana los que admiran sus obras de arte.

Juan TORRES GUASCH.  
Habana, 17 Febrero de 1913.

## DE SOBREMESA

### La gitana

Soy errante gitana  
soy leñita cañí...

Hace algún tiempo que nos encontramos á cada vuelta de esquina con alguna de esas gitanas harapientas, morenas á fuerza de no lavarse la cara, y con el churumbel en brazos, que desaparecen por algún tiempo de una villa ó de un pueblo para volver á él con la misma buena ventura en la boca y la misma maldición á flor de labio para el que se atreve á despreciar su pronóstico reservado.

Días atrás, y charlando con varios amigos en agradable sobremesa, vino á interrumpirla una de esas gitanas, de negros cabellos que aforando el peine formaban cordón, cubiertos por un pañuelo amarillo, flojamente anudado bajo el cuello rugoso; de cara color de chocolate barato, en la que brillaban unos ojos negros y vivos, de extraordinaria lijieza, sobre una nariz chata en lo que cabe y unos labios delgados de un rojo pálido, entre los que lucían unos dientes de inmaculada blancura, lo único blanco y limpio de aquel cuerpo gitano, cubierto de harapos, multicolores y un pañuelo frojo, raído, que cubría al churumbel, en trates en aquel momento con el pecho flácido.

El primer impulso, al ver á aquel harapo ambulante, nos indujo á prescindir de su presencia en el lugar de nuestra agradable digestión. Pero la cañí no daba señales de cansancio en su molesta churrullería, y tuvimos que consentir en soltar las perras que con tanta insistencia suplicaba, con la condición expresa de que fuera con la música á otra parte.

Puede observar entonces que las gitanas, adornadas de todas las malas cualidades, tenían quizá la única buena: la gratitud. Y si antes habíamos escuchado todas las expresiones que podían convenenos de su acierto en la predicción del porvenir, tuvimos que oír entonces las frases más estupendas y halagadoras que pudo imaginar el gitano agradecimiento.

Entonces, cuando la misera hubó desaparecido en busca de otras perras, para el churumbel al decir de ellas, pensé unos momentos en la triste odisea que debe haber corrido esa gitana desde su infancia, desde que fiera ella el churumbel que en brazos de no menos desventurada madre pasaba su miseria por el mundo, envuelta en el desprestigio de una raza que si no ha llegado á medrar es porque la ahogó la superstición y la malquerencia de otras razas.

Me acordé de las mil leyendas que atribuyen á los gitanos las más horrendas aberraciones y estupendos sortilegios, y ante mis ojos somnolientos pasó por unos momentos la visión de la cueva misteriosa, teatro de sus lúgubres ceremonias, con el pajarraco gris alateando alrededor de la gitana que agita su varita mágica en

torno de la llama crepitante invocando á los espíritus.

Luis OBRADOR BILLÓN

## LOS MALOGRADOS

### Rafael Alvarez Carbó

Ayer se cumplió un año, que allá en la corte, rodeado de todas las comodidades del hogar y colmado de besos de familia, dejó de existir, tras cruel y larga dolencia, un joven muy apreciable y distinguido de la sociedad madrileña, que en vida se llamó Rafaelito Alvarez Carbó, hijo de nuestro respetable amigo el ilustre publicista é Inspector General de Ingenieros Geógrafos, Excmo. Sr. D. Rafael Alvarez Sereix.

Alvarez Carbó era uno de esos jóvenes que por su trato amable y cariñoso captábase la estimación y simpatía de los que le trataban. Fué muy bueno y muy excelente amigo de sus amigos, y como compañero de sus compañeros de Instituto y Universidad, fué siempre la bondad personificada... Era su virtud la de ser un hijo amantísimo, y eso lo fué toda la vida Rafaelito Alvarez Carbó.

Murió en plena juventud, en el albor de la vida, cuando iba á poner digno remate á la carrera de leyes, que cursó en la Universidad Central, con tal aprovechamiento, que mereció ganarse el aprecio y afecto más acendrado de sus profesores y condiscipulos.

Por su justo valor y merecimientos, Alvarez Carbó hizo muy pronto un huequecito entre los suyos, ganado en honrosa lid, en exámenes difíciles. Tan ilustrado y culto joven era muy querido de todos; murió sin tener amigos ni dejar rencores, y dice más que nada en su favor el hecho de verse su sepelio concurridísimo por lo más conocido de Madrid, figurando en el triste cortejo fúnebre sus catédráticos y condiscipulos todos de la Universidad y amigos de su época y niñez.

Rafaelito Alvarez Carbó hubiera sido á los 23 años doctor en Derecho y hubiera llegado á obtener, año año, por su afán al estudio, por su laboriosidad, inteligencia y talento, una personalidad social y literaria, literaria porque en sus rates de ocio entregábase á los bellos libros de nuestra literatura con el mayor goce y placer.

Rafaelito Alvarez Carbó conocía perfectamente á nuestros escritores clásicos y contemporáneos. Se le podía preguntar por cualquier autor, con la seguridad absoluta de que él, de súbito, daría cabal y completa contestación sobre tal ó cual obra...

La buena lectura le suggestionaba en alto grado y era tal su cariño á los libros, que al morir dejó por terminar una obra...

¿Quién sabe si esta obra inédita que deja hubiera constituido para él un éxito personal y otro éxito para el editor?

Pero la Parca impía cortó con su fiera guadaña, en flor de vida, un alma buena, un espíritu francamente humilde, luchador, abierto á toda obra de bien de caridad...

Descanse en paz del Señor el pobre Rafaelito, que succumbió cuando un porvenir risueño iba á sonreírle, lleno de dichas y alegrías, de ilusiones y ensueños, rodeado del cariño y amor de su buen padre y hermanas, de tan grande amor y cariño, como grande es la pena que les aflige.

Rafaelito Alvarez Carbó dejó en pos de sí al morir una estela de recuerdos, de recuerdos de amistad, de cariño, de simpatía...

Alfredo MIRALLES  
17-2-913.

## Lecturas y Comentarios

### Las mujeres policías

La policía londinense incapaz de dominar con ágiles varones á las sufragistas, se proponen crear un cuerpo especial de mujeres policías á las que se encargará la vigilancia de las sufragistas más peligrosas.

El número de policías reclutadas hasta ahora no es muy crecido, pero se cuenta ya con las suficientes para crear un primer núcleo.

Las mujeres policías no limitarán su actuación solo á la vigilancia de las sufragistas sino que se ocuparán asimismo de impedir la trata de blancas, ofreciendo ayuda y consejo á las desgraciadas jóvenes que cada año son víctimas de los especuladores.

Las mujeres policías no vestirán de uniforme.

### Arces

#### DE MI VIDA

### IMPRESIONES

Cuando oí que se moría el archiduque Reniero, no dudé un instante de que Isabel vendría á Viena. Es una de esas almas fieles, como se encuentran pocas, desgraciadamente, en el mundo. Ni las distancias, ni los años

## AUTOMOVILISTAS

¿Sabéis cual es la mejor marca francesa la que admite más exigentes pruebas, la más elegante y sólida?

### LA TH SCHNEIDER

No compréis ningún coche sin antes visitar el garage Riera 23 (frente Rambla) en donde podéis admirar un chasis 14 HP modelo 1913.

## EL SCHNEIDER TRIUNFA SOBRE TODAS LAS MARCAS

que pasan, ni la diversidad de circunstancias logran cambiarla.

Sabia también que no pasaría por Munich sin detenerse en mi casa algunos días, sobre todo ahora que estoy triste y necesitado como nunca el cariño de los míos. Aquí está, bajo este techo, en donde se reunita toda la familia hace más de cuarenta años.

Los padres de mi marido daban entonces hospitalidad á mi hermano Alfonso, desterrado de España, y el mismo año de sus hijos, el doctor Singg, actual Obispo de Augsburgo, que enseñaba el alemán antes de que ingresara en el «Theresianum» de Viena.

Pálida y demacrada llegaba en aquellos días Isabel á Nymphenburg acompañada de la archiduquesa Maria, esposa del archiduque Reniero, que al recibir la noticia de la repentina muerte del conde de Girgenti, no había dudado un instante en correr á Lucerna, al lado de mi hermana, para ayudarla en los primeros pasos de su viudez.

El tiempo dicen que todo lo borra. Yo creo que no. Los grandes sentimientos resisten fácilmente la obra destructora de los años. La archiduquesa Maria tan buena con mi hermano en aquellos días, vieja y casi ciega ahora, pierde al compañero que fué la luz de su vida durante sesenta años de felicidad completa, y al buscar en los primeros momentos una mano amiga, se encuentra con la de Isabel, que ya madura por los años y la experiencia, sabe alentarla y sostenerla en la desgracia.

Juntas las dos, en medio de tantas tristezas, habrán recordado los hermosos días que de cuando en cuando pasaba con el feliz matrimonio la buena Isabel; el viaje que los archiduques hicieron á España, cuando la Reina Cristina, su ahijada, fué á compartir el trono con su hermano.

Allí como en todas partes, los archiduques Reniero se captaron las simpatías de todo el mundo. ¡Pero cuán lejos estamos de aquellos acontecimientos y de aquellas fechas! Esta generación nos mira á veces con asombro cuando nos oye hablar de esas cosas de antaño, que á nosotros se nos figura que pasaron ayer. ¡Y desde entonces acá, cuánto hemos visto y vivido!

Este luto que llevo ahora por fuera y que llevará siempre por dentro, me dice el vacío irreparable que hay en mi vida y en mi familia. Isabel lo sabe y lo comprende como nadie; por eso puedo abrirle mi corazón, comunicarle con ella mis sentimientos, mis vacilaciones, mis tristezas, hablar de todo lo que soné cuando era niña, del largo camino recorrido desde entonces, de mis esperanzas, de las ilusiones que aún me quedan, de mis nietos.

¡Mis nietos! María Teresa, no me cansaré de repetirlo, fué siempre muy buena conmigo. Para convenirme de que vendrían á verme todos los años, me dejó aquí parte de los juguetes de sus hijos: sus camitas, sus sillitas, cosas en cuya contemplación yo me recreo mientras llega la hora de abrazarlos.

Como son cuatro, los estoy arreglando cuartos nuevos, alegres, llenos de luz, con toda la poesía que me es posible darles. Y todo será poco para ellos. ¡Han perdido tanto, que por mucho y grande que sea lo que les demos los que para ellos vivimos, siempre sentirán en su alma la ausencia de la madre, y de una madre como aquella.

PAZ DE BORBÓN,  
Infanta de España

## Revista teatral

### «Los apaches de París»

Teatro-Cómico (Madrid).—«Los apaches de París», letra del señor Vega, música de los señores Valverde y Foglietti.

El autor del libreto de «Los apaches de París» no ha aspirado á ofrecerle al público una pura creación artística, sino solamente un frívolo motivo de entretenimiento y de risa. En este sentido, el señor Vega ha acertado. Todo nos inclina á presumir que «Los apaches de París» durará largo tiempo en el cartel.

Es la nueva zarzuela franca y resueltamente cómica, atractivo con el cual se junta el de la vistosa escenografía. Es un desfile de personajes pintorescos, una exposición de trajes vistosos, una amable excursión de Loreto Prado y Enrique Chicote por los campos de la alegría. El público se divierte cambiando de decoración y de ambiente á cada diez minutos. La obli gada viveza del papel de Loreto, el forzoso atontamiento del papel de Enrique, la gracia limitada de nuestra menuda gran actriz, la dirección excelente de nuestro popular empresario, la belleza de algunas artistas, la agilidad de dos bailarinas y el halago de la música sugestiva y picaresca, donde se advierte el admirable sabor popular y cosmopolita de la musa de Quintero Valverde, todo contribuye á que «Los apaches de París», aún sea de una zarzuela de poco ingenio y de absolutamente ninguna emoción no parezca, no obstante, discreta y amena.

En la música se destaca una danza de apaches, una canción napolitana y dos *couplets* que dice y acciona maravillosamente la sin rival Loreto, quien se vio obligada á repetir dos veces el *couplet* de la *chiffa* y tres el de del *pelote*. Está último se popularizará en seguida.

Ya queda hecha anteriormente la merecida mención honrosa de Loreto Prado y de Enrique Chicote. Una y otro hicieron reír prodigamente al público.

## EL CONTAGIO ESCOLAR

Tan luego como hace su aparición en una escuela una enfermedad contagiosa, deben redoblar las precauciones higiénicas respecto del agua, aire, limpieza de las aulas y de los mismos escolares, echando mano del agua de Javel, cresol, sublimado al I por 1.000, acompañado de uno ó varios días de aseto y del lavado de los excusados con una solución concentrada de sulfato de cobre ó cloruro de cinc.

El primer enfermo no deberá volver á la escuela si está provisto de un certificado facultativo del inspector médico, y antes de su ingreso deberá ser sometido á baños jabonosos con fricciones de la piel y cuero cabelludo, lociones nasales y bucales fenicadas y desinfección de vestidos por medio de la estufa. Claro es que semejantes medidas de rigor solo tienen aplicación á las enfermedades contagiosas, después de las cuales será prudente quemar los libros, carpetas y cartapacios que hayan servido para un varioloso, difterico, etc.

La bacteria de las enfermedades infantiles contagiosas figuran el sarampión, cuyas complicaciones son temibles en los enfermos de constitución débil ó delicada. Su contagio es rápido y empieza antes de que la erupción aparezca, contra lo que se cree vulgarmente. Por esta última causa las medidas de aislamiento y desinfección suelen resultar ilusorias. Cuando la enfermedad se generaliza en un colegio, conviene cerrarlo y desinfectarlo cuidadosamente, interrumpiendo el curso durante la acostumbrada cuarentena. Las recidivas son muy raras.

La escarlatina suele imperar, como el sarampión, entre últimos de invierno y principios de primavera; el contagio es entonces muy marcado, aunque menos rápido, persistiendo durante todo el período de desamación de la piel y exigiendo medidas muy rigurosas, tales como cuarentenas, desinfección de los espesos y orina, baños jabonosos y unturas grasientas en la piel y cuero cabelludo, desinfección de las ropas de uso y de cama por estufa, etc.

Las viruelas, al contrario de las dos fiebres antedichas, son más frecuentes en los muchachos ya crecidos por efecto de la inmunidad de la vacuna en la primera edad. Es afección muy contagiosa en todos sus períodos, y muy particularmente en el del pas y de las costras, cuya virulencia es muy poderosa. El aislamiento ha de durar diecisiete días y la piel y el cuero cabelludo han de lavarse repetidas veces con lociones antisépticas antes del reintegro en el colegio. La desinfección de la ropa de uso y cama ha de ser minuciosa, bajo pena de contagio casi seguro.

Se evita la viruela revacunando á los niños á partir de los seis años y repitiendo la operación sin efecto. Gracias á estas prácticas saludables, irá desapareciendo paulatinamente de la escuela.

Será práctica muy prudente revacunar á los escolares al salir definitivamente del colegio.

La varicela es enfermedad benigna, pero también contagiosa, exigiendo un aislamiento por lo menos de veinte días. Lo mismo puede decirse de la inflamación de las glándulas parótidas muy fértiles en complicaciones, particularmente en los niños ya talluditos.

La difteria causa muchas víctimas entre los niños de tres á siete años por su extensión á las vías respiratorias (crup). Su virulencia contagiosa es muy tenaz; pero felizmente poco difusible. Comienza con los primeros síntomas y persiste durante la convalecencia. El aislamiento ha de ser de seis semanas y la vuelta al colegio ha de rodearse de infatigables precauciones.

La coqueluche, grave por sus complicaciones, es muy frecuente á las edades de dos á seis años y contagiosa durante las quistas de tos; requiriendo aislamiento de seis semanas ó hasta la desaparición completa de los accesos.

Aparte de las calenturas eruptivas, la piel y el cuero cabelludo originan también contagios escolares (impetigo inoculable), que hay que aislar hasta la curación completa, también hay que aislar y tratar muy seriamente á los escolares invadidos por parásitos (sarna).

Las tiñas (lavus, triconficia, herpes tonsurante) requieren absoluto aislamiento del enfermo hasta la completa curación, que debe prolongarse por espacio de meses. Conviene advertir que el caballo, perro y gato pueden transmitir la tiña tonsurante. Tocante á la pelada, su contagio es muy débil, nulo tal vez. Sin embargo hay que desconfiar de los peines, almohadas y otros efectos sospechosos, que no pueden ser objeto de promiscuidad. El niño pelado debe ser cuidadosamente atendido en su casa durante algunas semanas; y á su regreso al colegio, ha de llevar resguardadas las placas con gorros ó emplastos hasta la total reparación del pelo.

Finalmente, al lado de los contagios escolares microbianos, hay que conceder algún lugar á los nerviosos ó por imitación. Las convulsiones, epilepsia, baile de San Vito, y en ge-

neral los niños histéricos que no pueden contener muecas y otros movimientos musculares involuntarios...

Con todas estas precauciones se evita muchos contagios escolares, y disminuyendo el número de los invadidos...

Dicho individuo fué detenido por la benemérita y puesto a disposición del Juzgado.

Un individuo que ayer por la mañana quiso bajar de un coche diligencia estando éste en marcha...

Aperechida de ello la propia dueña llamó a los vecinos que en pocos momentos lograron que el hecho no tuviera consecuencias.

En la calle de la Marina ocurrió ayer una riña entre dos individuos por cuestión de intereses...

El juez militar nombrado al efecto cita llamas y emplaza a Sebastián Mir Jaume y Julio Estades Morey...

En la Secretaría del Ayuntamiento de Ciudadela se hallan expuestas al público a efectos de reclamación...

Entre las subvenciones concedidas por el ministerio de Instrucción pública, figura una de 1500 pesetas...

El «Diario Oficial» publica la siguiente Real orden circular: «En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 242 de la vigente ley de Reclutamiento...»

«En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 242 de la vigente ley de Reclutamiento, el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer que los reclutas del reemplazo de 1912 pertenecientes al cupo de Instrucción sean destinados a Cuerpo activo...»

«En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 242 de la vigente ley de Reclutamiento, el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer que los reclutas del reemplazo de 1912 pertenecientes al cupo de Instrucción sean destinados a Cuerpo activo...»

«En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 242 de la vigente ley de Reclutamiento, el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer que los reclutas del reemplazo de 1912 pertenecientes al cupo de Instrucción sean destinados a Cuerpo activo...»

«En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 242 de la vigente ley de Reclutamiento, el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer que los reclutas del reemplazo de 1912 pertenecientes al cupo de Instrucción sean destinados a Cuerpo activo...»

«En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 242 de la vigente ley de Reclutamiento, el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer que los reclutas del reemplazo de 1912 pertenecientes al cupo de Instrucción sean destinados a Cuerpo activo...»

«En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 242 de la vigente ley de Reclutamiento, el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer que los reclutas del reemplazo de 1912 pertenecientes al cupo de Instrucción sean destinados a Cuerpo activo...»

«En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 242 de la vigente ley de Reclutamiento, el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer que los reclutas del reemplazo de 1912 pertenecientes al cupo de Instrucción sean destinados a Cuerpo activo...»

«En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 242 de la vigente ley de Reclutamiento, el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer que los reclutas del reemplazo de 1912 pertenecientes al cupo de Instrucción sean destinados a Cuerpo activo...»

«En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 242 de la vigente ley de Reclutamiento, el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer que los reclutas del reemplazo de 1912 pertenecientes al cupo de Instrucción sean destinados a Cuerpo activo...»

«En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 242 de la vigente ley de Reclutamiento, el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer que los reclutas del reemplazo de 1912 pertenecientes al cupo de Instrucción sean destinados a Cuerpo activo...»

«En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 242 de la vigente ley de Reclutamiento, el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer que los reclutas del reemplazo de 1912 pertenecientes al cupo de Instrucción sean destinados a Cuerpo activo...»

«En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 242 de la vigente ley de Reclutamiento, el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer que los reclutas del reemplazo de 1912 pertenecientes al cupo de Instrucción sean destinados a Cuerpo activo...»

«En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 242 de la vigente ley de Reclutamiento, el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer que los reclutas del reemplazo de 1912 pertenecientes al cupo de Instrucción sean destinados a Cuerpo activo...»

«En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 242 de la vigente ley de Reclutamiento, el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer que los reclutas del reemplazo de 1912 pertenecientes al cupo de Instrucción sean destinados a Cuerpo activo...»

«En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 242 de la vigente ley de Reclutamiento, el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer que los reclutas del reemplazo de 1912 pertenecientes al cupo de Instrucción sean destinados a Cuerpo activo...»

«En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 242 de la vigente ley de Reclutamiento, el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer que los reclutas del reemplazo de 1912 pertenecientes al cupo de Instrucción sean destinados a Cuerpo activo...»

«En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 242 de la vigente ley de Reclutamiento, el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer que los reclutas del reemplazo de 1912 pertenecientes al cupo de Instrucción sean destinados a Cuerpo activo...»

«En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 242 de la vigente ley de Reclutamiento, el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer que los reclutas del reemplazo de 1912 pertenecientes al cupo de Instrucción sean destinados a Cuerpo activo...»

«En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 242 de la vigente ley de Reclutamiento, el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer que los reclutas del reemplazo de 1912 pertenecientes al cupo de Instrucción sean destinados a Cuerpo activo...»

«En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 242 de la vigente ley de Reclutamiento, el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer que los reclutas del reemplazo de 1912 pertenecientes al cupo de Instrucción sean destinados a Cuerpo activo...»

«En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 242 de la vigente ley de Reclutamiento, el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer que los reclutas del reemplazo de 1912 pertenecientes al cupo de Instrucción sean destinados a Cuerpo activo...»

«En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 242 de la vigente ley de Reclutamiento, el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer que los reclutas del reemplazo de 1912 pertenecientes al cupo de Instrucción sean destinados a Cuerpo activo...»

«En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 242 de la vigente ley de Reclutamiento, el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer que los reclutas del reemplazo de 1912 pertenecientes al cupo de Instrucción sean destinados a Cuerpo activo...»

«En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 242 de la vigente ley de Reclutamiento, el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer que los reclutas del reemplazo de 1912 pertenecientes al cupo de Instrucción sean destinados a Cuerpo activo...»

«En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 242 de la vigente ley de Reclutamiento, el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer que los reclutas del reemplazo de 1912 pertenecientes al cupo de Instrucción sean destinados a Cuerpo activo...»

«En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 242 de la vigente ley de Reclutamiento, el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer que los reclutas del reemplazo de 1912 pertenecientes al cupo de Instrucción sean destinados a Cuerpo activo...»

«En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 242 de la vigente ley de Reclutamiento, el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer que los reclutas del reemplazo de 1912 pertenecientes al cupo de Instrucción sean destinados a Cuerpo activo...»

«En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 242 de la vigente ley de Reclutamiento, el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer que los reclutas del reemplazo de 1912 pertenecientes al cupo de Instrucción sean destinados a Cuerpo activo...»

«En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 242 de la vigente ley de Reclutamiento, el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer que los reclutas del reemplazo de 1912 pertenecientes al cupo de Instrucción sean destinados a Cuerpo activo...»

«En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 242 de la vigente ley de Reclutamiento, el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer que los reclutas del reemplazo de 1912 pertenecientes al cupo de Instrucción sean destinados a Cuerpo activo...»

«En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 242 de la vigente ley de Reclutamiento, el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer que los reclutas del reemplazo de 1912 pertenecientes al cupo de Instrucción sean destinados a Cuerpo activo...»

«En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 242 de la vigente ley de Reclutamiento, el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer que los reclutas del reemplazo de 1912 pertenecientes al cupo de Instrucción sean destinados a Cuerpo activo...»

«En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 242 de la vigente ley de Reclutamiento, el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer que los reclutas del reemplazo de 1912 pertenecientes al cupo de Instrucción sean destinados a Cuerpo activo...»

que sean destinados estos reclutas a los distribuirlos entre las unidades activas y de depósito en la forma que previene el párrafo segundo del artículo 242.

Art. 5.º La distribución y destino de este Personal se hará desde luego para que esté terminada el día 15 de Abril próximo, debiendo dar cuenta a este Ministerio los capitanes generales de las disposiciones que dicten para el cumplimiento de esta circular, y remitir en la segunda quincena del citado mes un estado numérico de la distribución efectuada, arreglado al formulario que a continuación se inserta.

Art. 6.º Los jefes de las Cajas de reclutas comunicarán a los interesados, directamente si residen en la misma población o por conducto de los alcaldes en caso contrario, el Cuerpo a que han sido destinados, circunstancias que se anotará en el pase de situación de los interesados, por las Cajas y Alcaldías, respectivamente haciéndoles saber la obligación que tienen de presentarse, si fueren llamados por sus jefes militares, en el plazo que determina el artículo 267 de la ley. Los alcaldes deberán dar conocimiento a los jefes de las Cajas de haber cumplido este servicio, según previene el artículo 242.

Art. 7.º Los excedentes de cupo de los reemplazos de 1911 y anteriores, que en virtud de las disposiciones en vigor han de incorporarse, el reemplazo de 1912, serán destinados a los Cuerpos activos en las condiciones que determine la Real orden circular de 9 de Julio de 1910 (D. O. número 148).

Amago de incendio. Ayer por la mañana hubo un amago de incendio en una casa de la calle de San Pedro.

Aperechida de ello la propia dueña llamó a los vecinos que en pocos momentos lograron que el hecho no tuviera consecuencias.

En la calle de la Marina ocurrió ayer una riña entre dos individuos por cuestión de intereses...

El juez militar nombrado al efecto cita llamas y emplaza a Sebastián Mir Jaume y Julio Estades Morey...

En la Secretaría del Ayuntamiento de Ciudadela se hallan expuestas al público a efectos de reclamación...

Entre las subvenciones concedidas por el ministerio de Instrucción pública, figura una de 1500 pesetas...

El «Diario Oficial» publica la siguiente Real orden circular: «En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 242 de la vigente ley de Reclutamiento...»

«En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 242 de la vigente ley de Reclutamiento, el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer que los reclutas del reemplazo de 1912 pertenecientes al cupo de Instrucción sean destinados a Cuerpo activo...»

«En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 242 de la vigente ley de Reclutamiento, el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer que los reclutas del reemplazo de 1912 pertenecientes al cupo de Instrucción sean destinados a Cuerpo activo...»

«En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 242 de la vigente ley de Reclutamiento, el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer que los reclutas del reemplazo de 1912 pertenecientes al cupo de Instrucción sean destinados a Cuerpo activo...»

«En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 242 de la vigente ley de Reclutamiento, el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer que los reclutas del reemplazo de 1912 pertenecientes al cupo de Instrucción sean destinados a Cuerpo activo...»

«En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 242 de la vigente ley de Reclutamiento, el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer que los reclutas del reemplazo de 1912 pertenecientes al cupo de Instrucción sean destinados a Cuerpo activo...»

«En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 242 de la vigente ley de Reclutamiento, el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer que los reclutas del reemplazo de 1912 pertenecientes al cupo de Instrucción sean destinados a Cuerpo activo...»

«En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 242 de la vigente ley de Reclutamiento, el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer que los reclutas del reemplazo de 1912 pertenecientes al cupo de Instrucción sean destinados a Cuerpo activo...»

«En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 242 de la vigente ley de Reclutamiento, el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer que los reclutas del reemplazo de 1912 pertenecientes al cupo de Instrucción sean destinados a Cuerpo activo...»

«En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 242 de la vigente ley de Reclutamiento, el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer que los reclutas del reemplazo de 1912 pertenecientes al cupo de Instrucción sean destinados a Cuerpo activo...»

«En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 242 de la vigente ley de Reclutamiento, el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer que los reclutas del reemplazo de 1912 pertenecientes al cupo de Instrucción sean destinados a Cuerpo activo...»

«En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 242 de la vigente ley de Reclutamiento, el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer que los reclutas del reemplazo de 1912 pertenecientes al cupo de Instrucción sean destinados a Cuerpo activo...»

«En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 242 de la vigente ley de Reclutamiento, el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer que los reclutas del reemplazo de 1912 pertenecientes al cupo de Instrucción sean destinados a Cuerpo activo...»

«En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 242 de la vigente ley de Reclutamiento, el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer que los reclutas del reemplazo de 1912 pertenecientes al cupo de Instrucción sean destinados a Cuerpo activo...»

«En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 242 de la vigente ley de Reclutamiento, el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer que los reclutas del reemplazo de 1912 pertenecientes al cupo de Instrucción sean destinados a Cuerpo activo...»

«En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 242 de la vigente ley de Reclutamiento, el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer que los reclutas del reemplazo de 1912 pertenecientes al cupo de Instrucción sean destinados a Cuerpo activo...»

«En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 242 de la vigente ley de Reclutamiento, el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer que los reclutas del reemplazo de 1912 pertenecientes al cupo de Instrucción sean destinados a Cuerpo activo...»

«En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 242 de la vigente ley de Reclutamiento, el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer que los reclutas del reemplazo de 1912 pertenecientes al cupo de Instrucción sean destinados a Cuerpo activo...»

«En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 242 de la vigente ley de Reclutamiento, el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer que los reclutas del reemplazo de 1912 pertenecientes al cupo de Instrucción sean destinados a Cuerpo activo...»

«En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 242 de la vigente ley de Reclutamiento, el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer que los reclutas del reemplazo de 1912 pertenecientes al cupo de Instrucción sean destinados a Cuerpo activo...»

«En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 242 de la vigente ley de Reclutamiento, el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer que los reclutas del reemplazo de 1912 pertenecientes al cupo de Instrucción sean destinados a Cuerpo activo...»

«En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 242 de la vigente ley de Reclutamiento, el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer que los reclutas del reemplazo de 1912 pertenecientes al cupo de Instrucción sean destinados a Cuerpo activo...»

«En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 242 de la vigente ley de Reclutamiento, el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer que los reclutas del reemplazo de 1912 pertenecientes al cupo de Instrucción sean destinados a Cuerpo activo...»

«En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 242 de la vigente ley de Reclutamiento, el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer que los reclutas del reemplazo de 1912 pertenecientes al cupo de Instrucción sean destinados a Cuerpo activo...»

«En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 242 de la vigente ley de Reclutamiento, el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer que los reclutas del reemplazo de 1912 pertenecientes al cupo de Instrucción sean destinados a Cuerpo activo...»

«En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 242 de la vigente ley de Reclutamiento, el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer que los reclutas del reemplazo de 1912 pertenecientes al cupo de Instrucción sean destinados a Cuerpo activo...»

«En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 242 de la vigente ley de Reclutamiento, el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer que los reclutas del reemplazo de 1912 pertenecientes al cupo de Instrucción sean destinados a Cuerpo activo...»

«En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 242 de la vigente ley de Reclutamiento, el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer que los reclutas del reemplazo de 1912 pertenecientes al cupo de Instrucción sean destinados a Cuerpo activo...»

«En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 242 de la vigente ley de Reclutamiento, el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer que los reclutas del reemplazo de 1912 pertenecientes al cupo de Instrucción sean destinados a Cuerpo activo...»

«En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 242 de la vigente ley de Reclutamiento, el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer que los reclutas del reemplazo de 1912 pertenecientes al cupo de Instrucción sean destinados a Cuerpo activo...»

«En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 242 de la vigente ley de Reclutamiento, el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer que los reclutas del reemplazo de 1912 pertenecientes al cupo de Instrucción sean destinados a Cuerpo activo...»

filas y rescisión del compromiso a que hace referencia el mencionado artículo, debiendo cursarse a la Junta que en el mismo se cita tan sólo los que ofrezca alguna duda para su resolución, a fin de que por ella se dicte lo que proceda.

Oficinas militares.—Se ha dispuesto que para el ingreso en el cuerpo de Oficinas militares se dé preferencia a las brigadas, siempre que éstos figuraran delante en la escala de sargentos, con anterioridad a la promulgación de la ley de 15 de Julio último.

Soldados ciclistas.—Los soldados ciclistas nombrados para desempeñar cometidos de su peculiar misión, serán equipados a los que prestan servicios de armas y llevarán un distintivo especial.

El Rvdo. P. Colom, se trasladó a Soler, su ciudad natal, donde reside su familia.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Carmen Pedrera hija de la propietaria de la importante fábrica de salado de Alaró, para el distinguido industrial y comerciante de Puerto Rico don Guillermo Vidal.

El enlace se celebrará en el Parroquial iglesia de aquella villa el 29 actual a las diez y media de la mañana.

En los asensos concedidos con antigüedad del primero del corriente por R. O. del 22 de Febrero último publicada en la Gaceta del 1 de este mes figuran los maestros y las maestras nacionales siguientes:

A 1.375 pesetas don Jaime Tngores Mellet y don Sebastián Tomás Ferrandó, A 1.650 pesetas doña Catalina Roselló Salas.

A 1.375 pesetas doña Magdalena Alomay Adrover, doña Magdalena Alomay Enseñat y doña Francisca Desdana Vidal.

Ha el vapor Isleña salieron ayer para Alicante 6 Ibiza don Francisco Siatas y don Antonio Xerri.

De Valencia en el vapor Cataluña, llegaron ayer don George Robinot, don Rafael Prats, don Ramón Gil y señora y don Juan Angenot.

En el vapor Monarquín salieron anoche para Mahón, don Francisco Rindavea, don Feliciano Llanós y don Manuel Gomez.

Ayer falló en esta capital después de larga enfermedad el ingeniero industrial don Emilio Lladó y Borel.

El finado venía ocupando desde largos años el cargo de Secretario-contador de la Junta de Obras del Puerto, mereciendo la consideración y aprecio de cuantos tuvieron ocasión de tratarle.

Su muerte ha sido muy sentida. Enviamos a su distinguida familia la expresión de nuestro sentido pésame.

En la noche de la nueva en el Centro de «Unión Republicana» se reunirá el partido republicano al objeto de tratar de las próximas elecciones para diputados provinciales.

En la noche de la nueva en el Centro de «Unión Republicana» se reunirá el partido republicano al objeto de tratar de las próximas elecciones para diputados provinciales.

En la noche de la nueva en el Centro de «Unión Republicana» se reunirá el partido republicano al objeto de tratar de las próximas elecciones para diputados provinciales.

En la noche de la nueva en el Centro de «Unión Republicana» se reunirá el partido republicano al objeto de tratar de las próximas elecciones para diputados provinciales.

En la noche de la nueva en el Centro de «Unión Republicana» se reunirá el partido republicano al objeto de tratar de las próximas elecciones para diputados provinciales.

En la noche de la nueva en el Centro de «Unión Republicana» se reunirá el partido republicano al objeto de tratar de las próximas elecciones para diputados provinciales.

En la noche de la nueva en el Centro de «Unión Republicana» se reunirá el partido republicano al objeto de tratar de las próximas elecciones para diputados provinciales.

En la noche de la nueva en el Centro de «Unión Republicana» se reunirá el partido republicano al objeto de tratar de las próximas elecciones para diputados provinciales.

En la noche de la nueva en el Centro de «Unión Republicana» se reunirá el partido republicano al objeto de tratar de las próximas elecciones para diputados provinciales.

En la noche de la nueva en el Centro de «Unión Republicana» se reunirá el partido republicano al objeto de tratar de las próximas elecciones para diputados provinciales.

En la noche de la nueva en el Centro de «Unión Republicana» se reunirá el partido republicano al objeto de tratar de las próximas elecciones para diputados provinciales.

En la noche de la nueva en el Centro de «Unión Republicana» se reunirá el partido republicano al objeto de tratar de las próximas elecciones para diputados provinciales.

En la noche de la nueva en el Centro de «Unión Republicana» se reunirá el partido republicano al objeto de tratar de las próximas elecciones para diputados provinciales.

En la noche de la nueva en el Centro de «Unión Republicana» se reunirá el partido republicano al objeto de tratar de las próximas elecciones para diputados provinciales.

En la noche de la nueva en el Centro de «Unión Republicana» se reunirá el partido republicano al objeto de tratar de las próximas elecciones para diputados provinciales.

En la noche de la nueva en el Centro de «Unión Republicana» se reunirá el partido republicano al objeto de tratar de las próximas elecciones para diputados provinciales.

En la noche de la nueva en el Centro de «Unión Republicana» se reunirá el partido republicano al objeto de tratar de las próximas elecciones para diputados provinciales.

En la noche de la nueva en el Centro de «Unión Republicana» se reunirá el partido republicano al objeto de tratar de las próximas elecciones para diputados provinciales.

En la noche de la nueva en el Centro de «Unión Republicana» se reunirá el partido republicano al objeto de tratar de las próximas elecciones para diputados provinciales.

En la noche de la nueva en el Centro de «Unión Republicana» se reunirá el partido republicano al objeto de tratar de las próximas elecciones para diputados provinciales.

En la noche de la nueva en el Centro de «Unión Republicana» se reunirá el partido republicano al objeto de tratar de las próximas elecciones para diputados provinciales.

En la noche de la nueva en el Centro de «Unión Republicana» se reunirá el partido republicano al objeto de tratar de las próximas elecciones para diputados provinciales.

En la noche de la nueva en el Centro de «Unión Republicana» se reunirá el partido republicano al objeto de tratar de las próximas elecciones para diputados provinciales.

En la noche de la nueva en el Centro de «Unión Republicana» se reunirá el partido republicano al objeto de tratar de las próximas elecciones para diputados provinciales.

En la noche de la nueva en el Centro de «Unión Republicana» se reunirá el partido republicano al objeto de tratar de las próximas elecciones para diputados provinciales.

En la noche de la nueva en el Centro de «Unión Republicana» se reunirá el partido republicano al objeto de tratar de las próximas elecciones para diputados provinciales.

En la noche de la nueva en el Centro de «Unión Republicana» se reunirá el partido republicano al objeto de tratar de las próximas elecciones para diputados provinciales.

En la noche de la nueva en el Centro de «Unión Republicana» se reunirá el partido republicano al objeto de tratar de las próximas elecciones para diputados provinciales.

En la noche de la nueva en el Centro de «Unión Republicana» se reunirá el partido republicano al objeto de tratar de las próximas elecciones para diputados provinciales.

lanzabase a las más nobles empresas y los sentidos eran dócil instrumento del alma y sus pasiones humildes servidores.

Mas, resonó en el Paraíso el grito de non serviam, y al rebelarse el hombre contra su Dios, rebélase el cuerpo contra el alma, y despojado de la divina gracia, quedó el ser humano humillado y en la mayor degradación y desde entonces perdura la lucha del alma, contra el cuerpo y de éste contra el alma. El hombre ansía la victoria, pero no hay que olvidar que esta puede ser de dos clases: del espíritu o del cuerpo. Si consigue la primera su estado es parecido al paradisiaco, pero en caso contrario se envilece el alma de tal modo que se cumplen las palabras del Profeta: El hombre constituido en elevado honor, llamado a ser hijo de Dios y heredero de la gloria, no supo responder a tan noble fin y se asemeja en tan alto grado a los brutos animales que al contemplarle de cerca se confunde con ellos.

San Jerónimo dice a este propósito que no hay vicio tan degradante como la deshonestidad. Veamos la Historia. Los pueblos antiguos sin la luz de la Fé no comprendían ni apreciaban la alta virtud de la honestidad y pueblos enteros se entregaban a la degradación. Sin embargo, había hombres que reconocían que tal vida no era propia del ser racional. Séneca, Aristoteles Ciceron y muchos otros sabios lo comprendieron y era muy conocida la máxima Susine ab astute y hasta se llegó a decir que era necesario que la Filosofía moderara las costumbres. [Pobre Filosofía! ¡Cómo si no estuviera escrito que sólo Dios puede dar los medios al hombre para perseverar en el bien!

No podían conocer esto los pueblos antiguos, pero el sentido común demostraba ya que era justo que el hombre viviera conforme a los dictados de la razón. Habló también el orador de lo que acontece en Grecia y Roma y dijo que algunos sabios afirmaron que la deshonestidad es el bramido de la pasión, no la respuesta de la razón. Dios en su infinita sabiduría, aún en medio de la degradación de los pueblos hacía lucir alguna estrella que sirviera para que pudiese comprenderla y para orientarlos. Primero la razón natural después los preceptos del Decálogo y finalmente el Santo Evangelio.

Jesús y María fueron los divinos modelos de la pureza. Les imitaron luego los Apóstoles, después los Anacoretas del desierto y todos los Santos. Jesucristo que durante su vida en el mundo, permitió a sus enemigos que le vilipendiaran, y le acusaran falsamente, no toleró jamás que le acusaran de deshonesto. ¡El que debía salvar el mundo no podía permitir que le calumniasen en este sentido. Si la Filosofía y la Historia continuaban diciendo el P. Hupfeld, demostraron desde el principio que la deshonestidad rebaja al hombre, la Teología lo confirma y rebate todas las excusas que se formulan.

Me espanta ver que hay jóvenes que dicen que dicho pecado es una bagatela. Esto prueba que ya se debilitó su razón. La Teología demuestra que la deshonestidad es contraria a Dios, al que la comete, y al prójimo. Lo primero, no sólo porque Dios lo ha prohibido, sino también por particular razón. Pedra haber pecados mayores, pero no los hay más feos; es el que más fácilmente borra en el hombre la imagen de Dios.

San Juan Crisostomo expone que este pecado arroja inmundicias en el sagrado del corazón del hombre. Y Nuestro Señor Jesucristo dice: Desgraciado pecador; para que teomprensas de que manera vas contra mí sepas que soy la cabeza del cuerpo místico de la Iglesia y que vosotros los hombres sois los miembros y con el pecado echáis inmundicias sobre los miembros.

El pecado de la deshonestidad destruye poco a poco al que lo comete. Por tanto, siendo verdad, como demuestra la Teología, que el pecado deshonesto va directamente contra Dios, y es contrario al que lo comete y a su prójimo, síguese que no es una bagatela, sino una terrible mancha. Hizo resaltar luego el orador los encantos de la honestidad en los que la poseen y lo repulsivo y degradante del vicio contrario.

Que haríais vosotros exclamó luego si una turba desenfrenada viniera a arrojar inmundicias en este santo templo, ¿no es verdad que os precipitaríais contra ellos? Pues bien, si así quisierais delestar este templo santo que al fin es de piedra muerta, ¿cómo no defendéis el templo vivo de vuestra alma? ¿Cómo no arrojaros contra quien trata de profanarlo? ¿Cómo no os volvé

# TELEGRAMAS

## MANIFESTACIONES DE ROMANONES

Madrid 7 a las 16'30  
Venta de un cuadro.-El asunto de las alianzas-Aprobación del Tratado franco-español

El conde de Romanones a preguntas de los periodistas sobre la venta del cuadro de Vander Goez, dijo, que efectivamente se ha dictado una Real orden pero no autoriza la venta del cuadro, lo que dispone es que el Patrono del monasterio de Monforte se entienda con el comprador, y cuya Real orden se publicará hoy.

La responsabilidad de la venta de dicho cuadro no es del ministro señor Lopez Muñoz sino de todo el Gobierno y especialmente mía.

Este caso obliga al Gobierno a presentar un proyecto de ley prohibiendo la salida de España de objetos artísticos.

No es cierto manifestó el conde como se dice en la prensa extranjera que Italia propusiera una alianza con España y que la hayamos rechazado, como tampoco es cierto la alianza de España con la Triple ni haya quedado concertado un *entente* con Inglaterra con motivo de la visita a España del ministro de la Guerra inglés.

Hoy, ó mañana a más tardar, añadiré el conde quedará aprobado el Tratado franco-español en el parlamento francés.

Este caso obliga al Gobierno a presentar un proyecto de ley prohibiendo la salida de España de objetos artísticos.

No es cierto manifestó el conde como se dice en la prensa extranjera que Italia propusiera una alianza con España y que la hayamos rechazado, como tampoco es cierto la alianza de España con la Triple ni haya quedado concertado un *entente* con Inglaterra con motivo de la visita a España del ministro de la Guerra inglés.

Hoy, ó mañana a más tardar, añadiré el conde quedará aprobado el Tratado franco-español en el parlamento francés.

para el motivo de gran satisfacción.

Madrid 7 a las 24  
Conferencia con Romanones

Esta tarde el ministro de Fomento señor Villanueva ha celebrado una larga conferencia con el señor Conde de Romanones ocupándose del asunto referente a la creación de un ministerio del trabajo.

También le visitaron los señores Luque y Alba.

Este para tratar de los asuntos electorales.

Para oír al general Jordana

Dentro de dos días se reunirán con el señor Conde de Romanones los ministros de Estado y Guerra, para oír al general Jordana las impresiones que trae de Melilla, las cuales según parece son en extremo satisfactorias.

Campana electoral.-Contestación del Arzobispo a una carta del diputado don Benito de la Cuesta

Comunican de Valladolid que se está haciendo en aquella provincia gran campaña electoral por la elección de diputados provinciales.

El señor Arzobispo ha contestado a una carta que le ha dirigido el hijo político del señor Maura, diputado a Cortes don Benito de la Cuesta.

En ella le dice que cumpliendo las normas redactadas en Roma, exhorta a los católicos para que salgan de su retraimiento, uniéndose cuando no militen en ningún partido político, ó coaligándose cuando el caso lo requiera con los partidarios más favorables a la iglesia.

No propongo, le añade, candidatos, ni los apruebo ni los bendigo ni señalo distritos. El Arzobispo siguiendo las disposiciones del Papado no se mezcla en esos particulares, pues somos Prelados de todos los católicos que militan en los diferentes partidos.

El señor Arzobispo ha contestado a una carta que le ha dirigido el hijo político del señor Maura, diputado a Cortes don Benito de la Cuesta.

En ella le dice que cumpliendo las normas redactadas en Roma, exhorta a los católicos para que salgan de su retraimiento, uniéndose cuando no militen en ningún partido político, ó coaligándose cuando el caso lo requiera con los partidarios más favorables a la iglesia.

No propongo, le añade, candidatos, ni los apruebo ni los bendigo ni señalo distritos. El Arzobispo siguiendo las disposiciones del Papado no se mezcla en esos particulares, pues somos Prelados de todos los católicos que militan en los diferentes partidos.

El señor Arzobispo ha contestado a una carta que le ha dirigido el hijo político del señor Maura, diputado a Cortes don Benito de la Cuesta.

En ella le dice que cumpliendo las normas redactadas en Roma, exhorta a los católicos para que salgan de su retraimiento, uniéndose cuando no militen en ningún partido político, ó coaligándose cuando el caso lo requiera con los partidarios más favorables a la iglesia.

Gasset sobre patronato de estudiantes que se proyecta.

Los obreros dieron vivas al Rey demócrata.

Disposiciones de Guerra

El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra publicará mañana una circular trasladando una Real orden del ministerio de la Gobernación considerando de plantilla de dicho ministerio a los empleados del Instituto de Reformas y del Instituto de previsión aunque sean militares.

Publica además una disposición concediendo al comandante de infantería don Ricardo Muriel la cruz y placa de San Hermenegildo.

La "Gaceta,"

La *Gaceta* de hoy publica lo siguiente:

Una real orden disponiendo que desde primero de Abril perciban la dotación de 1.100 pesetas suprimiendo el sueldo de 825 pesetas que disfrutaban ahora los maestros públicos.

Concediendo 60.000 pesetas para auxilios y premios para el concurso nacional de ganados y aplicaciones de las industrias derivadas de la leche y a maquinaria agrícola que ha de celebrarse en Madrid.

La "Tórtola Valencia," se defiende con un revólver de un sujeto

Comunican de Zaragoza que procedente de Valencia ha llegado la bailarina *Tórtola Valencia*.

Al llegar a Teruel subió un individuo que vestía con elegancia, situándose en el reservado que ocupaba aquella bailarina.

Dicho individuo le dirigió piropeos, é intentó besarla.

La *Tórtola* le amenazó con un revólver apuntándole en la sien, huyendo aquel individuo.

Construcción del ferrocarril de Valencia a Madrid

Dicen de Valencia que llegó a dicha capital el representante de una sociedad inglesa que pretende construir el ferrocarril directo de Valencia a Madrid si el Estado garantiza el 5 por ciento del capital.

También se dice que otra sociedad belga se compromete a construir dicho ferrocarril si las diputaciones de Madrid, Cuenca y Valencia garantizan dicho tanto por ciento relevando al Estado de este compromiso.

Robo de alhajas

Dicen de Valencia que en la calle de la Paz, á las nueve de la noche, cuando mayor era la concurrencia, se ha efectuado un robo en una tienda de platería, poco después de cerrarla los dependientes.

Derribaron los ladrones desde la casa inmediata un tabique, por donde penetraron en la tienda apoderándose de todos los objetos incluso las felpas del escaparate.

Del suelo fueron recogidas 400 pesetas que dejaron los ladrones por su precipitación al efectuar el robo.

El dueño de la tienda calcula que lo robado importa seis mil duros.

Madrid 7 a las 20

Telegrama de pésame al Kaiser

El Rey ha enviado un telegrama al Kaiser dándole el pésame por la catástrofe de los buques de guerra alemanes naufragados.

El Rey á jugar al polo

El Monarca marchó á jugar al polo en el Hipódromo de la Castellana.

Conferencias en el Ateneo

El domingo próximo se celebrará en el Ateneo la quince conferencia de las tituladas «Florilegio de poetas castellanos».

Disertarán sobre Garcilazo de la Vega, don Cristóbal de Castro; sobre García Gutiérrez don Aurelio Matilla, y sobre Campa mor, don Jacinto Benavente.

Se amputará la pierna á "Recajo,"

Dicen de Bilbao que el médico que asiste al novillero *Recajo*, que fue herido hace unos quince días en aquella Plaza de toros, ha encargado á la familia del diestro que preparen á éste pues mañana se le amputará la pierna desde la rodilla.

tener que verificarle la amputación.

Donativo del infante Fernando

Telegrafian de San Sebastián que el infante Fernando ha enviado cien pesetas para la suscripción abierta para socorrer á las familias de las víctimas de Fuenterrabía.

Subvención á una sociedad de football

Comunican de San Sebastián que aquella Diputación provincial ha subvencionado con 500 pesetas á una sociedad de football de aquella capital para que asista al campeonato de dicho sport que se celebrará en Barcelona.

Obsequio á 150 periodistas franceses

Dicen de San Sebastián que la Juventud conservadora de aquella capital ha acordado obsequiar con un *lunch* á los 150 periodistas franceses que celebrarán un Congreso en Biarritz, desde donde pasarán á San Sebastián.

Recibirán á dichos periodistas una Comisión del Ayuntamiento y la Banda municipal.

Edificio para acuartelar Ingenieros

Comunican de San Sebastián que ha sido entregado á las autoridades militares el edificio llamado «Misericordia» para acuartelar fuerzas de Ingenieros.

Reclutas que se dirigen á Canarias

Telegrafian de Cádiz que llegó á aquella capital un tren militar con 231 reclutas que se incorporarán á las fuerzas destacadas en Canarias.

Dichos reclutas proceden de Algeciras, Málaga y Ronda.

Se alojaron en el Castillo de Santa Catalina y hoy embarcarán á bordo del vapor *Allanta*.

Madrid 7 a las 24

Liga de Defensa de la Clase media

Esta tarde en la Asociación de Proprietarios se ha celebrado una reunión para constituir la «Liga de Defensa de la Clase media».

Todos los oradores convinieron en que la Liga debe estar desligada de la política, persiguiendo solo el abaratamiento de la vida y el mejoramiento de Madrid, pues los datos demuestran que la gente huye de Madrid porque se les hace imposible la vida.

Llegada de reclutas

Han llegado al Ferrol los reclutas del reemplazo de 1912 para incorporarse á los regimientos de Zamora y de Artillería que guarnecen aquella plaza.

No ha ocurrido el menor incidente.

Programa de festejos en Sevilla.-Asistirá el Rey

Desde Sevilla dan cuenta de que se ha publicado el programa de los festejos de primavera.

Entre los festejos figura la celebración de una cabalgata alegórica y carreras de automóviles.

En Corta Tablada correrán la pólvora 50 moros Fanjerrines.

Añade el despacho que S. M. el Rey acompañado de la Archiduquesa Isabel María de Austria llegará el sábado á dicha capital donde permanecerá hasta el miércoles Santo.

Funerales en Gijón

Comunican de Gijón que en la iglesia de San Pedro, se han celebrado solenes funerales para las víctimas de la catástrofe del muelle de Musel.

La iglesia estaba atestadísima.

Ofició el señor Obispo.

Han asistido además las autoridades y comisiones oficiales.

Escuela de aviación

Un despacho de Vitoria da cuenta de que ha quedado instalada en dicha ciudad, la escuela de aviación, bajo la dirección del inteligente aviador Garnier.

Este verificó pruebas con un aparato Bleriot con pasajeros.

muertos en la campaña de Melilla.

Visitó también los establecimientos benéficos.

¡Luego marchó á Játiva con igual objeto.

Firma de Fomento

Entre los Reales decretos llevados por el ministro de Fomento á la firma de S. M. el Rey figuran los siguientes:

Jubilando al Inspector general de Ingenieros caminos, canales y puertos don Rafael Martín y nombrando para sustituirle á don Francisco Perez Alonso; nombrando ingenieros Jefes del mismo cuerpo á don José Gaytan Ayala, á don Alonso Rojo Arrue, don Federico Gomez Menbrillo, don José Fuster, don Tomás Eduardo de Domingo.

Nombrando Ingeniero de 2.ª del Cuerpo de minas á don Juan Aguilera Kindeland; aprobando el proyecto de modificaciones al plano del ensanche de Bilbao; autorizando al ministro de Fomento para abrir un concurso para la adquisición de material de sondeos, consignado en los presupuestos vigentes con destino al Instituto Geológico de España; otro aclarando dudas sobre la aplicación de los preceptos que integran el decreto de 15 de Febrero, sobre caducidad de expedientes; otro autorizando al ministro de Fomento para la ejecución de la subasta, para la construcción de obras de fábrica para los aduquinados de cunetas y desagüe del puerto de Almería.

La cuestión del alumbrado eléctrico en Madrid

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de esta capital se trató de la cuestión de la luz eléctrica.

Los republicanos y los conservadores coincidieron en apreciar que la *Compañía Electrica* al unirse con las demás compañías en perjuicio del vecindario ha perdido el carácter de cooperativa, incumpliendo las cláusulas del contrato con el Ayuntamiento.

Opinaron además que debe irse á la revisión del expediente de rescisión é incautación de las instalaciones.

El Alcalde ha ofrecido que en la sesión próxima presentará una moción para el nombramiento de una Comisión investigadora.

Una conferencia

Madame Catule Mendez ha dado esta noche una conferencia en el Teatro de la Princesa, sobre el tema: «España como la ven los franceses».

La concurrencia era numerosa.

Se ha ocupado del poema del *Cit* de don Juan Tenorio y del Quijote estando muy discreta.

Se ocupó también de nuestra literatura comparándola con la francesa.

Al terminar ha sido aplaudidísima.

Indignación en el Ferrol por la subida del pan

Comunican del Ferrol que reina gran indignación con motivo de la subida del pan.

Varias colectividades obreras fueron al Ayuntamiento á pedir al señor Alcalde que establezca panaderías reguladas.

MENCHETA

CORRESPONSAL

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Barcelona 7 a las 23

Préstamo á China

Viena.—El Gobierno de Pekin ha contratado un préstamo de 300.000 libras esterlinas con un sindicato financiero austriaco á condición de que China haga á las fundiciones austriacas durante diez años encargos de material de guerra por un valor igual á dicho préstamo.

Refuerzos á Montenegro

Londres.—Se asegura que en breve se asegura saldrán algunas tropas serbias para reforzar el ejército montenegrino que tiene puesto sitio á la ciudad de Escutari.

El general Esperrey arrestado por Lyantey

Paris.—El periódico «L'Humanité» dice que el Residente general de Francia en Marruecos, general Lyantey ha impuesto un arresto de treinta días al general Esperrey, á causa de haber aban-

donado sus heridos enemigo del camino.

Añade el citado diario, que Esperrey será llamado á Paris para responder de los cargos que se le hacen.

Felicitaciones al Zar.-Discurso del presidente de la Duma

San Petersburgo.—Las autoridades y los altos funcionarios han ido al Palacio de Invierno con el objeto de felicitar al Zar con motivo del centenario de la dinastía Romanoff.

El Presidente de la Duma, en un discurso que ha pronunciado, dijo que el pueblo entero siente veneración y respeto por dicha dinastía.

Luego mucha parte del público fué admitido á cumplimentar al Zar.

Proyectos de los moros según «L'Echo de Paris»

Paris.—El periódico «L'Echo de Paris» dice que los moros han acordado el ataque simultáneo á Alcazarquivir y á Tetuán.

Añade que con tal motivo el general Alfau ha adoptado grandes precauciones.

Sobre el proyecto de servicio militar en Francia

Paris.—La Comisión de la Cámara nombrada al efecto, dictaminará en breve sobre el proyecto de ley fijando en tres años el servicio militar, aprobándole.

Los socialistas harán ruda oposición.

Los hermanos del Presidente Madero

New York.—Han llegado á Torreón los hermanos del Presidente Madero fusilado en Méjico: Emilio, Raul y Gabriel que se dijo habían perecido durante los días de la revolución.

Contra Huertas

New York.—Dicen de Méjico que el general Carranza ha logrado reunir diez mil hombres y que al frente de ellos marcha contra el presidente Huertas.

Permiso denegado

Méjico.—El Kaiser ha denegado al Príncipe Victor Napoleón el permiso que había solicitado al objeto de poder realizar algunas aceracias en territorios de la Al-sacia.

LA GUERRA EN LOS BALKANES

Barcelona 7 a las 23

Nieve.—Grandes sufrimientos

Konstansa.—Han caído grandes nevadas en Tchataldja, Boulair y Gallipoli.

El frío es intensísimo, siendo grandes los sufrimientos de las tropas búlgaras y turcas.

Los montenegrinos no renuncian á Skutari

Cetigne.—El gobierno montenegrino en manera alguna está dispuesto á renunciar á la posesión de la plaza de Skutari.

Batallón búlgaro aniquilado

Konstansa.—La batería turca Tchermidje, cerca de Tchataldja, ha aniquilado un batallón búlgaro que se refugió en el pueblo á causa del escésivo frío.

A proteger á los súbditos

Berlin.—El crucero «Breslan» ha marchado á Salónica con el objeto de proteger á los súbditos alemanes.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 7 a las 22

Los reformistas van al retraimiento

Los reformistas han publicado un manifiesto en el que dicen que van al retraimiento por haber fracasado el proyecto del bloque de las izquierdas como tambien por las frases despectivas que les dedicó el señor Lerroux en el discurso pronunciado en la Casa del Pueblo.

Mitins electorales

Esta noche las derechas han celebrado un mitin en la Bonanova.

Los radicales celebraron otro mitin en San Andrés tomando parte en el mismo el señor Lerroux.

En el mismo pueblo celebraron tambien otro mitin los regionalistas.

Los nacionalistas han celebrado otro en el salon La Paloma.

Desautorización

El señor Llanza ha hecho pu-

blico que no habia autorizado figure su nombre en la candidatura de las derechas.

Un festival

El día 15 del actual en el Centro Aragonés se celebrará un festival dedicado á la benemérita por haber sido declarada patrona del Instituto la Virgen del Pilar.

Salida de reclutas destinados á Ceuta

El domingo por la noche saldrán en el tren de Valencia los reclutas destinados á Ceuta y Melilla excepto los de Artillería.

Explosión de una caldera

En la fábrica de electricidad de la Barceloneta ha estallado un tubo de vapor resultando un herido grave y tres leves.

La cuestión de las aguas

Hoy se celebrará otra sesión en el Ayuntamiento para continuar el estudio de las aguas.

Mañana no habrá sesión con objeto de que los Consejales se dediquen á trabajos electorales en pro de los partidos respectivos.

El lunes se votará el proyecto.

Fiesta religiosa

Hoy en el Seminario se ha celebrado un oficio solemne, con asistencia, del señor Obispo, con motivo de la festividad de Santo Tomás.

Por la tarde se ha celebrado un acto literario en el Colegio de los P. P. Escolapios.

Candidato que se retira

El señor Carreras, candidato conservador, se ha retirado con objeto de no perjudicar la elección del señor Prat de la Riba.

Mitins suspendidos

Esta tarde se ha suspendido el mitin electoral que debía celebrarse en el Circulo Integratista.

También se ha suspendido otro mitin que debía celebrarse en el Circulo Conservador.

Madrid 8 a las 0'30

Mitín de la izquierda.-Vivas á Queraltó-Tumultos.-Bastonazos

En el mitin celebrado por la izquierda en La Paloma, al hablar el señor Roig y Bergadà un grupo de anarquistas ha gritado ¡Viva Queraltó! exhibiendo letreos alusivos.

Se ha originado un tumulto formidable, cruzándose bastonazos y silletazos.

Audió la policía deteniendo á 14 y expulsando del local á un centenar.

Continúa el mitin y se reproduce la bronca tan formidable como la anterior, haciéndose nuevas expulsiones.

Se reanudó el mitin con escasa concurrencia.

BUXERAU.

DESDE IBIZA

Ibiza 7 a las 12

Las próximas elecciones

Apesar de que se trabaje activamente por parte de los liberales y conservadores para las elecciones del domingo no se ha alterado la calma.

Los liberales se muestran muy esperanzados diciendo que sacarán el copo.

Los conservadores confían tambien en sacar la minoría.

IUR

Espectáculos

Teatro Lírico

Variado y escogido programa de cine todos los días y La Forastera.

Entrada general 0'25 ptas.

Teatro Baños

Escogido y variado programa de cine todos los días y el dueto Las Wiswack y la canzonetista Berta Garza.

Entrada general 0'20 ptas.

Teatro La Protectora

Todos los días función de cinematógrafo con variado y escogido programa.

Entrada general 0'10 ptas.

ELIXIR CALLOL.—Para la debilidad.

SUBASTA DEL VAPOR

«Mallorca»

La ISLEÑA MARITIMA admitirá proposiciones en pliego cerrado hasta el próximo Sábado día 8 del actual, á las dos de la tarde, en las Oficinas de la «Isleña Marítima» ó en las de sus Sucesores ó Consignatarios en Ibiza y Continente, para la venta del citado buque en el estado en que se encuentre el lunes día 10, á la una de la tarde, el cual se adjudicará al firmante del pliego que reúna mejor proposición.

El pago deberá hacerse al contado. Palma 4 Marzo 1913.—El Naviero-Director, Sebastián Simó.

# MAGNESIA ERBA

## Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen

Constituido de magnesio purísimo, calcinado pesada, de gusto agradable y muy fácil de tomar, también por los niños. Útilísima en la estitiques habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc. Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y cólico miserere.

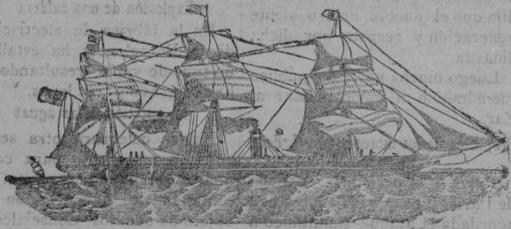
Depósito general para las Baleares: CENTRO FARMACÉUTICO, Palma  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

ESTERILIZADA  
EL AGUA con el

## TACHIOLO

El Tachiole es el antitéptico más energético que haya sido usado hasta la fecha. No es tóxico. Es inofensivo para el organismo humano. Se vende en frascos, conteniendo 50 gram. solución dosada para esterilizar 50 litros de agua. No se necesitan aparatos. Útilísimo para frutas y verduras, bastando sumergirlas durante 20 minutos en agua esterilizada con Tachiole para que queden libres de todo germen infeccioso. — USO. — Venter, con el mismo frasco, 15 gotas de solución (1 centímetro cúbico) en cada litro de agua que se quiera esterilizar, agitando y dejándola descansar. Después de 10 minutos el agua es perfectamente estéril, conservando su sabor, potabilidad y todas sus propiedades fisiológicas.

Pídase en todas las Farmacias.—Venta al por mayor: Laboratorio Químico Italiano, Aragón, 242.—Barcelona



## LINEA AUSTRO-AMERICANA TRIESTE

Nuevo servicio regular rapidísimo y de gran lujo desde BARCELONA A BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA y á NAPOLIS (Roma) y TRIESTE.

Para las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

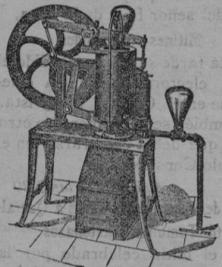
Saldrá de Barcelona, el día 10 Marzo 1913, el novísimo vapor correo de 16.500 toneladas. (Viaje á Buenos Aires, en 14 días).

# Kaiser Franz Joseph 1.º

A dos máquinas, doble hélice, telegrafía sin hilos y demás adelantos modernos.—Cámaras especiales con salón de baño y tocador.—Hermosas cámaras con elegantes y espaciosos comedores para el pasaje de primera y segunda clase.—Espaciosas cubiertas de paseo.—Conciertos diarios por la banda de á bordo.—Espaciosos departamentos y amplios comedores para el pasaje de tercera clase.—Se habla español.—Comida española.

## GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

Para informes dirigirse á S. Simó, ISLEÑA MARITIMA, Palma.



## MOTOBOMBAS DE AIRE CALIENTE

Abastecimiento de agua á coste mínimo.—13 mil litros de agua con 3 y medio kilos Carbón

MAS DE 50 MIL EN USO

Funcionamiento sencillo sin válvulas, sin presión de vapor ni explosiones.—Garantías absolutas.—Caso de defecto se reembolsa el importe de la máquina contra su devolución.—En la fábrica de Don Juan Vidal Ros, Ronda Poniente, puede verse funcionar una de nuestras máquinas, que le vendimos hace tres años.

Solicite informes á

VIDAL Y MAYNES, Paseo de la Aduana, BARCELONA



# CASA ANUNCIADORA PALACIO, 8

En dicho centro se admiten toda clase de anuncios, reclamos, gacettillas, en ajas de prospectos, etc. etc., para este periódico.—Los anuncios mortuorios se admiten desde las ocho de la mañana á la misma hora de la noche y desde las diez de la noche en adelante en la Redacción de este periódico.—Suplementos extraordinarios para anuncios mortuorios á cualquier hora del día ó de la noche, á precios de tarifa.

Ventajas positivas para los señores anunciantes



## Depilatorio Maria Stuard

Usando este Depilatorio nunca tendreis vello  
La mujer, en todas sus edades debe procurar ser siempre bien parecida



El Depilatorio Maria Stuard  
El Depilatorio Maria Stuard  
El Depilatorio Maria Stuard  
El Depilatorio Maria Stuard  
El Depilatorio Maria Stuard

es el mejor de todos los depilatorios, por sus sorprendentes y maravillosos resultados. Es el más eficaz é inofensivo, pues no irrita el cutis por delicado y fino que este sea. Es el más eficaz porque con su uso se obtiene la completa desaparición de todo vello y pelo. Es el más inofensivo por ser el único cuya aplicación no perjudica nunca, por mucho tiempo que se use. Es indispensable en todo tocador por su elegante presentación en frasco de cristal tallado y por ser el único que no despidió mal olor, pues el polvo contiene un perfume de limón. Es el más práctico porque en muchos casos, y especialmente en edad juvenil, bastan una ó dos aplicaciones para que desaparezca por completo el vello y pelo, y no vuelva á reaparecer. No mancha y deja el cutis terso y hermoso. Las madres deben aplicarlo á aquellas de sus hijas que en principio les aparece vello. Los jóvenes que por su edad no tienen bien poblada la barba y bigote, evitarán con su uso las molestias de afeitarse. También evita erupciones en la cara etc. etc.

N.º 1.—Para que desaparezca el vello N.º 2.—Para que desaparezca el pelo  
Los prospectos explican el modo facil de usarlo.—De venta en Palma de Mallorca: Droguería de la señora Vinda de José Juan, calle Marina, 20, 22 y 24 y principales droguerías y perfumerías de España y Portugal.

**CORDIAL DE CEREBRINA**  
Compuesto del DR. ULRIC, Químico NEW YORK  
Esta CORDIAL, es el VIGORIZANTE más poderoso. RECONSTITUYENTE más rápido y el TONICO más energético del cuerpo humano y del cerebro. Siempre hace bien. Su efecto fortificante es inmediato.  
**CURA** para la NEURALGIA, MIGRAÑA, DOLOR DE CABEZA, etc. etc.  
**CURA** para la HEMIPLEGIA, PARALISIS, etc. etc.  
**CURA** para la EPIDEMIA, etc. etc.  
**CURA** para la FEBRILIDAD, etc. etc.  
**CURA** para la ANEMIA, etc. etc.  
**CURA** para la NEURALGIA, MIGRAÑA, DOLOR DE CABEZA, etc. etc.

**LLOYD SABAUDO**  
El día 30 de Marzo, saldrá de Barcelona directo para BUENOS AIRES  
El nuevo vapor de gran marcha  
**PRINCIPE DI UDINE**  
realizando la travesía en QUINCE DIAS.  
Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.  
Segunda clase económica, á precios reducidos  
**TERCERA CLASE**  
Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesas.  
**Cocina española**  
El día 20 de Abril, saldrá para el mismo punto el magnífico vapor  
**TOMASO DI SAVOIA**  
Para informes en Palma: calle de Mar, 49 1.º

**A LA BUENA SOCIEDAD SEÑORAS!**  
Se están rematando los mejores bordados de San Gal (Suiza), las más distinguidas damas han visitado EL REMATE, habiendo hechas importantes compras, especialmente de la finísima clase llamada (fet à mà) á precios que jamás han de hallar.  
Pas den Quint, 5 y 7

Practicante de farmacia  
Desea colocación con buenas referencias. «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Se vende un carrito de mano recién construido y uno de lance de los llamados «aberts». «Casa Anunciadora» Palacio, 8, informarán.

**Carburo**  
estranjero y español  
Hay en existencia en la

**Cerrajería Bosch**  
OLMOS, 148, PALMA

**OBRAS NUEVAS**  
De venta en la librería de los Sres. Amengual y Muntaner.  
**Enciclopedia práctica de construcción moderna**, por J. Clavel y L. Laroque á 4 ptas. tome en tela  
**Aire de fuera**, por L. Rivas, 3.50 pta.  
**Manual del perfecto enfermero**, por R. Urbano, 2 ptas.  
**La Tierra que muere**, por R. Bazin, 3 ptas.  
**Compendio del diccionario de la lengua castellana**, por R. de Aladro, 2 ptas.  
**La Musa del arroyo**, por J. Lopez Silva, 3.50 ptas.  
**El Poema del trabajo**, por G. Martinez Sierra, 3.50 ptas.  
**Guedios escogidos**, por Hermandos Quintero, 3.50 ptas.

Todo el día se encuentra uno bien cuando se ha tomado por la mañana una bebida sana y de sabor agradable. Por esto se recomienda, sobre todo, el Malto Kneipp para el desayuno. No es excitante, aumenta las fuerzas y sienta bien á todo el mundo. Malto Kneipp. ¡Ahí está la salud!

### BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos. curadas radicalmente con el

## FERINOL

Prezio del frasco: 3 pesetas.  
Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.  
Se por mayor en las Casas de Reposteros.  
Depositarlo y venta en Palma de Mallorca: Vinda de José Juan, Droguería, Marina, 30; Sucesores de Boscana; Farmacia Perera, Rubí y Vda. Fortes, Bolseria 1 y 3.

### NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona  
REGINA ELENA, 6 Marzo. PRINCIPE UMBERTO, 20 Marzo.  
DUCA DEGLI ABRUZZI, 13 Marzo. SAVOIA, 30 Marzo.

**COCINA ESPAÑOLA**  
Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.  
Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, lavabos, comedores, con mesa, etc.  
Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM ó RULLAN, Plaza de la Libertad, 2, (frente al Borne).—Palma.

### El mejor reconstituyente moderno

## GLIDINE

Alimento poderoso  
Estimula el apetito  
Tonifica los nervios  
Es muy fácil de digerir

May útil á  
Convalescientes y Diabéticos

100 gramos.—2.00 pesetas  
200 — —3.50  
Fíjese en las Farmacias J. M. ró, Colón, n.º 8; Centro Farmacéutico, Marina, n.º 24 y principales.

### Fabrica de anisados y licores de Bartolomé Garau Socia

Lluçmayer (Mallorca)  
Exigido en todas partes el anis marca registrada

## SECA

y el gran aperitivo tónico, digestivo y reconstituyente

### PALO-QUINA-GARAU

analizado en el Laboratorio Miró y recomendado por eminentes Doctores.

### NICOLAS TICOULAT DENTISTA

Dentaduras, orificaciones y empastes  
Precios económicos—Calle Palmaris número 108  
Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner